REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Retiro
Tierra de Agricultores

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
03 OCT 2018
OFICINA DE PARTES

RETIRO, 03 OCT 2018

DECRETO EXENTO N° 3.165 /

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento Nº 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 4.037, de fecha 14.12.2017 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 **"Art. 10 J)** El costo de evaluación de las ofertas desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 unidades tributarias mensuales.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
6. Según solicitud N°144 de Jefe DAEM con fecha 28.09.2018

CONSIDERANDO:

Qué; La necesidad y urgencia de realizar un cierre perimetral a Escuela Romeral el cual consiste en instalación de 52 mt/l de pandereta de 2.10 mt de alto. Incluye 4 placas de 0.50 x 2 Mts, Poste de 2.50 Mts de alto, Barda para terminación sobre las placas, áridos, estuco en todos los postes, mezcla entre placas, remate y afinamientos en toda la instalación, traslado de materiales y la mano de obra. Incluye además sacar 52 m/l de cerco existente, hacer cerco provisorio con malla y polines existentes para instalación segura.

Qué; La cotización presentada se ajusta a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

DECRETO:

1° AUTORICESE, Trato Directo, Al Proveedor **VIBRADOS EL MAITEN LIMITADA RUT 78.878.310-8** para la instalación de cierre perimetral a Escuela Romeral, con cargo a FAEP 2017, a través de Orden de Compra Directa Emitida por el Portal Chile Compras por la Cantidad de $2.165.800 pesos IVA incluido.

2° IMPUTESE, El gasto al ítem presupuestario 22.06.999 Otros mantenimientos y reparaciones. Por un monto de $2.165.800 pesos IVA incluido del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2018.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

V°B° NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS D.A.E.M.

ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA

NVT/RRP/GBT/ERV/cff
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes Municipal
- Finanzas Daem